
	INFORME FINAL	CÓDIGO: F-OCI-EVA-006
		VERSIÓN: 2
		Página 1 de 6

**AUDITORÍA A LA CUENTA CONTABLE
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO**

**1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA AUDITORÍA A LA CUENTA CONTABLE
– PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (PP&E).**

Fecha del Informe	20 de noviembre del 2024
Número de Informe	OCI – 23 – 2024
Proceso, Procedimiento	Gestión Administrativa - Servicios Administrativos Gestión Financiera - Unidad de Recursos Financieros URF – Grupo de Trabajo Contabilidad
Responsables	Coordinador Grupo de Trabajo Servicios Administrativos Coordinadora Unidad Recursos Financieros
Objetivo	Verificar y evaluar el Manejo y Control Administrativo, respecto de la Clasificación Contable de Bienes de la Propiedad Planta y Equipo del SGC, en lo relacionado al registro de ingreso a bodega, movimientos entre bodegas, control y administración de (inventarios), así como su monitoreo y/o baja, frente a algunos de los controles que se estén aplicando por parte de los responsables.
Alcance	La auditoría se realizó al Grupo de Trabajo Servicios Administrativos y a la Unidad de Recursos Financieros, particularmente al Grupo de Trabajo Contabilidad, respecto al diseño e implementación de dos (2) de los seis (6) controles asociados al Riesgo “ <i>Pérdida de bienes muebles, puede suceder que exista pérdida de bienes muebles por hurto, extravió, daño o deterioro</i> ”.
Periodo de Ejecución	9 de septiembre al 19 de noviembre de 2024.
Equipo Auditor	Judy Milena Garzón Lozano
Criterios del Seguimiento	1. Resolución D-310 del 7 de septiembre de 2022, por el cual se adopta el Manual de Políticas Contables del Servicio Geológico Colombiano y se deroga la Resolución No. 542 de 2017. 2. Documentos disponibles en (ISOLUCION).
Documentación Analizada	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Soportes de los ingresos de propiedad, planta y equipo. ✓ Comprobantes de egreso o traslado validar la trazabilidad del elemento desde el ingreso a la cuenta contable PP&E del SGC. ✓ Comprobante recibo de bienes inservibles, obsoletos o que se entregan con destino a la bodega de usados, con el fin de validar la custodia y procedimiento de elementos inservibles, obsoletos. ✓ Listado de propiedad, planta y equipo con corte al 30 de junio de

	INFORME FINAL	CÓDIGO: F-OCI-EVA-006
		VERSIÓN: 2
		Página 2 de 6

	2024 en el cual para seleccionar la muestra a revisar (criterios de error 5%, con una proporción de éxito del 3% y un nivel de confianza del 75%).
--	--

2. Desarrollo de la auditoría

2.1. Controles

El Manual de Manejo y Control Administrativo de los Bienes de Propiedad del Servicio Geológico Colombiano, Código – MO-SAD-INV-001, publicado en ISOLUCION el 27 de septiembre de 2024, especifica que:

- El Grupo de Trabajo Servicios Administrativos debe *“ejercer el control de los bienes, llevará un registro actualizado en el sistema de información del almacén e inventarios, relacionados con las novedades, movimientos, traslados y estado de los bienes que se encuentren en almacén, en servicio o en poder de terceros, debidamente clasificados identificando a los responsables, así como la información inherente y consignada en el histórico del bien, de tal forma que permita determinar en cualquier momento, la relación de bienes a cargo de todas y cada una de las áreas y a cargo de todos y cada uno de los responsables que los usen o custodien”*.
- Para el ingreso de los bienes al almacén del Servicio Geológico Colombiano, es necesario que el Grupo de Trabajo Contratos y Convenios, previamente haya cargado la información del contrato y sus adiciones de ser el caso, información respectiva del proveedor, certificado de disponibilidad presupuestal (CDP), registro presupuestal (RP) y, demás documentación fuente, lo que permite el adecuado registro, control y administración de la Propiedad Planta y Equipo.


En forma adicional, fue determinado que la matriz de riesgos del Proceso de Gestión Administrativa, a cargo del Grupo de Trabajo Servicios Administrativos, incluye el riesgo *“Pérdida de bienes muebles, puede suceder que exista pérdida de bienes muebles por hurto, extravío, daño o deterioro”*, que cuenta con seis controles de los cuales para esta auditoría se verificaron los siguientes dos:

- **Control 4:** *Mediante el uso de bases de datos, el Grupo de Servicios Administrativos, registra y soporta la información de los bienes muebles, donde indica el responsable o personal a cargo del bien.*
- **Control 5:** *Mediante los diferentes soportes del proceso de traslado de los bienes como las actas y formatos se garantiza la trazabilidad de la asignación y responsable de los bienes.*

2.2. Validación de aplicación de controles

2.2.1. Ingreso de Bienes Devolutivos

Fue seleccionada una muestra de doce ingresos de propiedad planta y equipo, efectuadas de enero a junio del 2024 por valor de \$1.745.895.822 (ver anexo 1), encontrándose que:

	INFORME FINAL	CÓDIGO: F-OCI-EVA-006
		VERSIÓN: 2
		Página 3 de 6

- Estaban soportados los ingresos con facturas y contratos de compra.
- En la herramienta WebSafi pudo efectuarse la trazabilidad de los elementos, desde su registro inicial hasta la fecha de este procedimiento de auditoría, observándose la aplicación del control por parte del Grupo de Trabajo Servicios Administrativos.

2.2.2. Validación del origen del ingreso de bienes de propiedad planta y equipo registrados antes del 2024

Fue seleccionada una muestra de siete elementos que hacían parte de la propiedad planta y equipo al 30 de junio de 2024 por un valor histórico en libros de \$4.136.778 donde se determinó que todos contaban con la documentación soporte de ingreso (factura y el contrato de compra), lo que permitió validar su trazabilidad desde el registro origen hasta el 30 de junio de 2024:

Secuencia	Descrip. Elemento	Cuenta Grupo	Descrip. clase Nombre Grupo	No. Comprob.	Soporte Ingreso Websafi	Costo Histórico	Nota
84790	PANEL SOLAR.	166002	EQUIPO DE LABORATORIO	300014	CONTRATO No.519 del 23-01-2010	892.827	
9014026	PANEL SOLAR CON REGULADOR.	166002	EQUIPO DE LABORATORIO	93	CONTRATO No.450 del 13-10-2015	807.692	
82626	GABINETE PLASTICO PARA EQUIPO DE SISMOLOGIA	166002	EQUIPO DE LABORATORIO	437	MEMORANDO No.139 del 02-11-2010	741.820	
9027509	PANEL SOLAR DE 90W	166002	EQUIPO DE LABORATORIO	13	CONTRATO No.640 del 26-12-2017	197.396	
9038486	PANEL SOLAR DE 90W	166002	EQUIPO DE LABORATORIO	75	CONTRATO No.1282 del 27-12-2019	266.123	
9036988	ESTANTE METALICO	166501	MUEBLES Y ENSERES	240	CONTRATO No.1085 del 19-11-2019	800.000	1 y 3
9044112	IMPRESORA HP LASER JET CP-1025	166002	EQUIPO DE LABORATORIO	528	Factura Venta 1157	430.919	1, 2 y 3

Nota 1. Estos elementos fueron registrados inicialmente como propiedad, planta y equipo a pesar de corresponder a elementos clasificados como de menor cuantía. Según lo autorizado en Acta de Comité de Sostenibilidad Contable No. 01 de julio del 2024, fueron trasladados ese mismo mes a la cuenta contable 839090 – Otras cuentas deudoras de control como bienes de menor cuantía, a través del operador de WebSafi, que internamente realizó el ajuste en la herramienta con el detalle aportado por el Grupo de Servicios Administrativos.

Nota 2. En el momento de contabilización de este elemento como un activo, fue asociado a los campos “Fecha de Ingreso Padre y Secuencia Padre – 69804” referente a un bien de la cuenta de Propiedad, planta y equipo denominado “*Espectrómetro de Rayos X Modelo Axios System 1*”; a causa de este registro, el elemento fue objeto de un cálculo de depreciación, la cual fue ajustada en el momento del paso del activo a la cuenta de control de la bodega de menor cuantía.

Nota 3. Estos dos elementos hacen parte del trabajo adelantado por parte del Grupo de Trabajo Servicios Administrativos y articulado con el Grupo de Trabajo Contabilidad para la depuración contable de la Propiedad, planta y equipo, según lo definido en el Comité de Sostenibilidad Contable realizado en julio de 2024; también, son una muestra de algunas de las acciones adelantadas por parte de la entidad en relación a un hallazgo incluido en el informe de la Auditoría Financiera – Vigencia 2019 de la Contraloría General de la Republica. A continuación, se relacionan los valores de ajustes contabilizados en julio del 2024 en las cuentas 16-Propiedad Planta y equipo según lo autorizado en el comité de sostenibilidad contable del mismo mes, por un valor en libros (descontada la depreciación) de \$6.901 millones:

Característica	Cantidad	PGN - Valor en Libros (descontada la depreciación)	SGR - Valor en Libros (descontada la depreciación)	TOTAL
Menor cuantía 50 UVT MAYO 2024	12.306	4.035.708.199	255.226.750	4.290.934.948
Menor cuantía 20 UVT MAYO 2024	7.100	1.651.109.504	37.885.628	1.688.995.132
Menor cuantía al Gasto	103	36.829.213	438.239	37.267.452
Equipos Radioactivos al Gasto	41	90.898.070	144.482.697	235.380.767
Activos Vidas Útiles Valor \$0	315	386.710.441	261.821.807	648.532.248
TOTALES	19.865	6.201.255.427	699.855.121	6.901.110.548


2.3. Retiro Definitivo y Baja de Bienes de PP&E efectuadas durante el 2024

La Secretaria General del Servicio Geológico Colombiano mediante resolución 0028 de 2024 del 18 de enero de 2024, soportó y ordenó la baja definitiva de los siguientes bienes de propiedad de la entidad, de acuerdo con lo aprobado por el Comité Evaluador de Bajas de la entidad en sesión del 12 de enero del 2024:

- 1.645 bienes obsoletos e inservibles por valor de \$1.407.028.465 bajo la modalidad de retiro por destrucción y/salida.
- 180 bienes por valor de \$23.663.829 registrados en lugares en los cuales el Servicio Geológico ya no tiene sedes, pues fueron entregadas en el año 2012 a la Agencia Nacional de Minería según lo definido en el Decreto 4134 de 2011.

3. RECOMENDACIONES

No.	PROCESO	RECOMENDACIÓN
1.	Servicios Administrativos y Contabilidad	Continuar con las acciones definidas para el cierre oportuno y efectivo de los hallazgos encontrados por la Contraloría General de la República en las auditorías financieras realizadas en años anteriores.

 SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO	INFORME FINAL	CÓDIGO: F-OCI-EVA-006
		VERSIÓN: 2
		Página 5 de 6

4. CONCLUSIONES.

La Oficina de Control Interno evidenció la ejecución de los controles definidos para el registro y trazabilidad en materia de manejo y control de la Propiedad, planta y equipo del SGC en la muestra analizada, y el avance en las actividades de depuración contable, en bienes de menor cuantía, registrados como activos fijos, que fueron trasladados a cuentas del gasto y cuentas de orden según el Acta de Comité No. 01 de 2024.

Elaborado: **Judy Milena Garzón Lozano**
Contratista – Oficina de Control Interno

Aprobó: **Erika Marcela Huari Mateus**
Jefe de Control Interno

	INFORME FINAL	CÓDIGO: F-OCI-EVA-006
		VERSIÓN: 2
		Página 6 de 6

**Anexo 1
Muestra analizada**

Sec.	Sec. Padre	Fecha Ingreso Padre	Fecha Ingreso	Descripción Elemento	Nombre Cuenta Depre. Deb.	Costo Histórico
9050924			01/03/2024	AUTOMOVIL YARIS CROSS XLS HEV	Equipos de transporte, tracción y elevación	157.519.999
9050923			01/03/2024	AUTOMOVIL YARIS CROSS XLS HEV		157.519.999
9050922			01/03/2024	AUTOMOVIL YARIS CROSS XLS HEV		157.519.999
9050921			01/03/2024	AUTOMOVIL YARIS CROSS XLS HEV		157.519.999
9050920			01/03/2024	AUTOMOVIL YARIS CROSS XLS HEV		157.519.999
9050919			01/03/2024	AUTOMOVIL YARIS CROSS XLS HEV		157.519.999
9050918			01/03/2024	AUTOMOVIL YARIS CROSS XLS HEV		157.519.999
9050872			21/02/2024	DIGITALIZADOR		Equipo médico y científico
9050849			19/02/2024	DIGITALIZADOR.	69.615.000	
9051077	9040164	23/04/2021	23/04/2024	PLATINA MOTORIZADA XYZ	121.767.619	
9051079	9040164	23/04/2021	23/04/2024	ESPECTROMETRO MICRORAMAN	182.628.903	
9051020			08/04/2024	SISTEMA GEODESICO ESPACIAL GNSS.	92.919.667	
					Total	1.745.895.822